

MARTES, 17 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 75

MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS MIENGO-POLANCO

CVE-2018-3495 *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2017, por un plazo de quince días, a fin de que durante dicho plazo y los ocho días siguientes a su término, puedan formularse las observaciones o reparos que estimen convenientes.

Miengo, 29 de marzo de 2018.

El presidente,

Juan Felipe Tapia Salces.

2018/3495

CVE-2018-3495